

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

MARINERÍA Y TROPA

Marineros Hidrógrafos.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se promueve a Marineros Hidrógrafos a los de Maniobra que se citan.—Página 1.256.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se nombra Jefe de la Estación Naval de Mahón y Comandante Militar de Marina de Menorca al Capitán de Navío (S) señor don José Ramírez Martínez.—Página 1.256.

Otra de 5 de agosto de 1952 por la que se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca al Capitán de Fragata D. Miguel A. Liaño Pacheco.—Página 1.256.

Otra de 5 de agosto de 1952 por la que se nombra Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Capitán de Corbeta (E. G.) don José Luis Samalea Pérez.—Página 1.256.

Otra de 5 de agosto de 1952 por la que se dispone cesen en sus actuales destinos los Tenientes de Navío (E) don Salvador Múgica Buhigas y D. Carlos Martín Allegue.—Página 1.256.

Otra de 5 de agosto de 1952 por la que se dispone pasen a los buques que se indican los Alféreces de Navío (S) que se mencionan.—Páginas 1.256 y 1.257.

Rectificaciones.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se rectifica en el sentido que se indica la Orden Ministerial de 23 de julio último que afecta al Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Juan Botas Sánchez.—Página 1.257.

Escalas de Complemento.—Baja y concesión de empleo honorífico.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se dispone cause baja en la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada, y se le concede el empleo de Comandante honorario de dicha Escala y Cuerpo, el Capitán D. Benito Picardo O'Leary.—Página 1.257.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

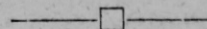
Situación y destino.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se dispone cese en la situación de "procesado" y pase destinado al patrullero *R. R.-20* el Contramaestre primero D. Antonio Nigra-Maccono Suárez.—Página 1.257.

RESERVA NAVAL

Periodo de maniobras.—Orden de 5 de agosto de 1952 por la que se dispone sean pasaportados para El Ferrol del Caudillo los Contramaestres Mayores de la Reserva Naval D. Francisco Díaz García y D. Emilio Ayaso Díaz.—Página 1.257.

EDICTOS

REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

(Marinería y Tropa.

Marineros Hidrógrafos.—Orden Ministerial.—Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente para el que fueron nombrados, se promueve a Marineros Hidrógrafos, con antigüedad de 20 de julio de 1952, a los siguientes Marineros de Maniobra:

Diego Cureses Blanco.
Vicente Climent Nadás.
Antonio Cerezos. Santos.
Carmelo Monzón Vera.
Manuel Gago Gago.
Francisco Ramos Romero.
Moisés Merino Bravo.
Manuel García Melguizo.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se nombra Jefe de la Estación Naval de Mahón y Comandante Militar de Marina de Menorca al Capitán de Navío (S) señor don José Ramírez Martínez, el cual deberá cesar como Jefe del Ramo de Armamentos del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca al Capitán de Fragata D. Miguel A. Liaño Pacheco, el cual cesará en el destino que le confirió la Orden Ministerial de 19 de junio último (D. O. número 139).

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Orden Ministerial.—Se nombra Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Capitán de Corbeta (E. G.) don José Luis Samalea Pérez, el cual deberá cesar en el Estado Mayor de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandantes Generales de la Flota y de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Por haber sido designados para efectuar un curso en la Universidad de Sanford (Estados Unidos) los Tenientes de Navío (E) don Salvador Múgica Buhigas y D. Carlos Martín Allegue, se dispone que ambos Oficiales cesen en los destinos que actualmente desempeñan, Cuarta División de la Flota y cañonero *Hernán Cortés*, respectivamente.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Alféreces de Navío (S) que acaban de finalizar el curso de submarinos pasen destinados a los buques que a continuación de cada uno de ellos se indica:

- D. Celedonio Albert Ferrero.—Submarino G-7.
- D. Juan Carlos Cela Trulock.—Submarino *General Mola*.
- D. Emilio Arévalo Pelluz.—Submarino D-2.
- D. Luis Ayesta Granda.—Submarino D-1.
- D. Froilán Alonso Martínez.—Submarino *General Sanjurjo*.
- D. Jerónimo Pérez Balsalobre.—Cañonero *Legazpi*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Rectificaciones.—Orden Ministerial.—Como continuación a la Orden Ministerial de 23 de julio último (D. O. núm. 166), que promovía al empleo de Tenientes Auditores del Cuerpo Jurídico de la Armada a los Tenientes-Alumnos que terminaron con resultado satisfactorio el curso de capacitación, se rectifica el mencionado en cuarto lugar, cuyo nombre y apellidos son Juan Botas Sánchez, en lugar de Juan Botas Rodríguez, como por error se hizo figurar en aquella disposición ministerial.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escala de Complemento.—Baja y concesión de empleo honorífico.—Orden Ministerial.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, causa baja en la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada el Capitán D. Benito Picardo O'Leary, concediéndosele el empleo de Comandante honorario de dicha Escala y Cuerpo.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Intendente Inspector General del Cuerpo de Intendencia.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Situación y destino.—Orden Ministerial.—Como resultado de sentencia absolutoria recaída en causa número 46 de 1950, seguida por la Jurisdicción de la Base Naval de Baleares contra el Contramaestre primero D. Antonio Nigra-Maccono Suárez, se dispone su cese en la situación de "procesado", a par-

tir de 13 de junio del presente año, y su destino al patrullero R. R.-20, con carácter forzoso.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Reserva Naval.

Periodo de maniobras.—Orden Ministerial.—Ejidadas por Orden Ministerial de 26 de mayo del presente año (D. O. núm. 122) las fechas en que se efectuarán las prácticas de embarco de la Reserva Naval que determina el artículo 44 del vigente Reglamento, se dispone que los Contramaestres Mayores de la Reserva Naval que a continuación se relacionan sean pasaportados con la suficiente antelación para que en 1.º de septiembre del año actual se encuentren en El Ferrol del Caudillo, a las órdenes del excelentísimo señor Comandante General de la Flota, el cual dispondrá su embarco en los buques de más movilidad de la misma, en las condiciones que determina el artículo 46 del antes citado Reglamento y por un periodo de tiempo de cuarenta y cinco días, al término de los cuales deberán quedar en situación de "desmovilizado", debiendo ser pasaportados a su punto de origen:

Contramaestre Mayor de la Reserva Naval don Francisco Díaz García.

Contramaestre Mayor de la Reserva Naval don Emilio Ayaso Díaz.

Madrid, 5 de agosto de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

EDICTOS

Don Diego Díaz Hernández, Teniente de Navío de la R. N. A., Juez instructor del expediente número 98 de 1952 instruido a Antonio Díaz Gómez por pérdida de su Libreta de Inscripción Marítima.

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, queda nulo y sin valor el documento anteriormente citado.

Y para que conste, expido el presente en Huelva a los dos días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez instructor, *Diego Díaz.*

Don Jaime Vadell Vicéns, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa y Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartilla Naval del inscripto del Trozo de Ibiza Manuel Serra Mayáns, número 18 del reemplazo de 1943,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Almirante Comandante General de la Base Naval de Baleares, de fecha 12 de julio actual, se declara anulada y sin valor la Cartilla Naval extraviada; incurriendo en sanción la persona que la hubiera hallado y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Ibiza, 19 de julio de 1952.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Jaime Vadell*.

REQUISITORIAS

Eliseo Leis Barreira, de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Teresa, natural de La Graña, Ayuntamiento de Puenteceso (Coruña), donde residía últimamente, número 57 del reemplazo de 1952 por el Trozo de Corme; comparecerá ante el Juez instructor, Alférez de Navío D. José Polo Serantes, dentro del plazo de sesenta días, contados a partir del en que se publique esta Requisitoria, para responder a los cargos que se le imputan en expediente judicial que contra él se instruye, como autor de una falta grave, con motivo de no haberse presentado para ingresar en el servicio activo de la Armada; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado.

Corme, 2 de agosto de 1952.—El Juez instructor, *José Polo Serantes*.

Gregorio Ormaechea Yayo, de veinte años de edad, natural de Ibarranguelma, Marinero de la dotación del vapor español *Tajo*, domiciliado últimamente en Lequeitio; procesado en la causa número 98 de 1952, por el supuesto delito de desertión mercante, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería de Marina, Juez permanente de la Base Naval de Canarias, D. Eduardo Sanchiz y Melián, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo así, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Vicealmirante Comandante General de la citada Base Naval.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 1952. El Comandante, Juez permanente, *Eduardo Sanchiz*.

José Verdugo Sechón, de veinticinco años de edad, natural de Larache, hijo de Alfonso y de Trinidad, Albañil, domiciliado últimamente en Osuna (Sevilla) y en la Villa de Les (Lérida) y cuya actual residencia se ignora; procesado en la causa número 162 de 1952 por el delito de polizonaje; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Requisitoria, ante el juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina señor don Artemio Lozano Escandón, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, se le declarará rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, ordenen la busca y captura del mismo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Cádiz, 22 de julio de 1952.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

Andrés Cerveró Ramón, de treinta y seis años de edad, natural de Valencia, soltero, hijo de Andrés y de Carmen, Marinero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Alférez de Navío D. José Antonio Vilar Giner, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Valencia y de la causa número 56 de 1951, que se instruye contra el citado por desertión mercante, con la advertencia de que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía.

Valencia, 7 de agosto de 1952.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José Antonio Vilar*.

Joaquín Moreno Sánchez, hijo de Juan y de Dolores, de treinta y seis años de edad, natural de Aguilas (Murcia) cuyo estado civil, residencia y domicilio se ignora, Marinero; procesado en la causa número 40 de 1952 por un presunto delito de desertión mercante del vapor español *Júpiter*; comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la publicación de la presente, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. José Luis Moya Fernández, en la Comandancia Militar de Marina de esta plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuar su presentación, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares procedan a la busca y captura del expresado individuo y que, de ser habido, sea puesto a disposición de la Superior Autoridad Judicial de este Departamento.

Dado en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena a siete de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *José Luis Moya*.